



INFORME DE AUDITORÍA CICLO 2020.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	01-10/03/2021
--	---------------

AUDITOR :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.
------------------	---

OBJETIVO DE AUDITORÍA

Objetivo 2. Verificación de la revisión del análisis de la eficacia de las acciones de mejora derivadas de riesgos y oportunidades del informe seguimiento de procesos del ciclo 2019.

Alcance: Todas las Unidades del SIGC-SUA. Este objetivo está relacionado con la No conformidad externa de AENOR Ciclo 2019.

Valoración.	Se ha verificado la realización por parte de todas los Servicios/Unidades del análisis de la eficacia de las acciones de mejora derivadas de riesgos y oportunidades en el informe de seguimiento de los procesos del ciclo 2019, excepto los que se indica a continuación.
--------------------	---

Observaciones	<p>Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios</p> <p>Informes de seguimiento de los siguientes procesos clave:</p> <p>PC03. Gestión de Espacios, en este caso no había acciones de mejora identificadas derivadas del análisis de riesgos, si bien en el ciclo de gestión 2020 se va a revisar el análisis de riesgos.</p>
----------------------	---